

Torre del Reloj

La Torre del Reloj, también conocida popularmente como Torre de la Cárcel, es una edificación civil gótica cuya denominación popular se debe a que recibió ambos usos desde que el Concejo de Jaca la compró en 1599 para colocar el reloj-campanario que marcaría la vida urbana y convertirla, en 1602, en sede de las cárceles de la ciudad.

La torre se construyó tras el incendio que asoló la ciudad hacia 1440 como solución provisional a la destrucción de la Catedral y de sus dependencias carcelarias eclesiásticas. Jorge Lasieso, canónigo catedralicio, fue el promotor de esta magnífica obra gótica financiada por la familia Lasala.

Reconstruida la cárcel de la Catedral, la torre gótica perdió sus funciones y no tardó en convertirse en la Torre del Merino después de pasar por manos de varias familias nobles jacetanas. El merino, representante del rey encargado de recaudar los impuestos y administrar sus rentas en la ciudad, la utilizó como residencia por lo que se comenzó a conocer como la Torre o Palacio del Merino.

Finalmente, en 1599, el Concejo la adquirió por quinientos ducados para convertirla en cárcel e instalar en ella el reloj municipal, dejando así de depender del horario que dictaba el reloj de la Catedral. Para ello, encargaron

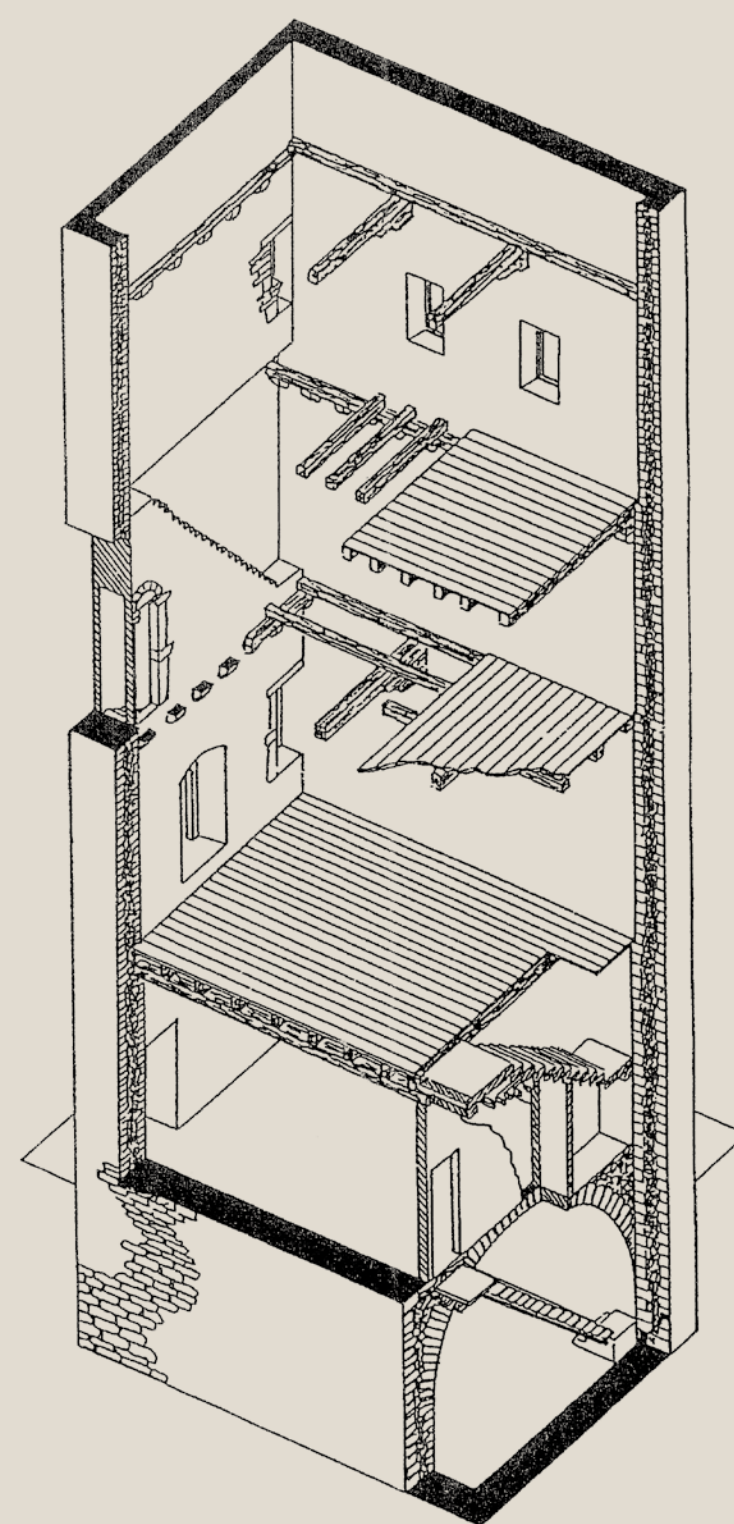
a Bartolomé de la Rosada, campanero de Broto, el trabajo de las campanas y a Bernat de Lasala, campanero del principado de Bearn, su fundición. Para adecuar la torre y sostener las nuevas campanas se elevó la altura con un chapitel encargado a los canteros Pedro Gil y Urbano de San Vicente en 1601. El reloj instalado en la torre se trasladó desde la Catedral, aunque necesitó ser arreglado previamente, de lo que se ocupó el relojero Pedro Baulín de Barbastro.

Tras siglos funcionando como cárcel, fue necesario acometer una reforma que fue llevada a cabo entre 1853 y 1863 y financiada por todos los pueblos del partido judicial. Las últimas intervenciones realizadas en el siglo XX supusieron la construcción de un nuevo chapitel de hierro entre 1900 y 1903, la instalación de un nuevo reloj en 1932, la clausura de la cárcel en 1955 y la sustitución del nuevo chapitel por la actual techumbre a cuatro vertientes en 1968. En los años ochenta sufrió una completa rehabilitación y se convirtió en la primera sede de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos, organismo dependiente del Consejo de Europa.

▼ La Torre del Reloj a principios del siglo XX.



Fotografía de Francisco Lasieiras (Foto Peñarroya)



▲ La Torre del Reloj presenta una planta cuadrangular y un alzado compuesto por un sótano abovedado sobre el que se disponen cuatro pisos cubiertos con techumbre de madera y cuyos muros se abren mediante ventanas geminadas, además de una falsa que corona el edificio.

Las campanas que componían el antiguo reloj de la torre eran tres: la campana relojera, la más grande, decorada con las armas de Jaca, además dos más pequeñas para marcar las medias horas y los cuartos. Todas ellas están expuestas actualmente en el patio del Ayuntamiento.



CLOCK TOWER

The Clock Tower, also known as the Prison Tower, is a four-storey Gothic building with a vaulted cellar. It was built in the mid 15th century to replace the cathedral prison, destroyed in the fire of 1440, although it was soon used as a residence by the bailliff. Since it was purchased by the town council in the 16th century, its bells have marked the hours for the city and its rooms once served as a prison for those punished by the courts. A major restoration was undertaken in the 20th century that returned it to its original splendour.



LA TOUR DE L'HORLOGE

La Tour de l'horloge, également connue sous le nom de « Prison », est un édifice gothique doté de quatre étages et d'une cave voûtée. Elle fut construite au milieu du XV^e siècle pour remplacer la prison de la cathédrale, détruite par un incendie en 1440, même si elle devint rapidement le lieu de résidence du bailli. A partir du moment où le Conseil en fit l'acquisition au XVI^e siècle, ses cloches marquèrent la vie de la ville et ses pièces servirent de prison pour les personnes condamnées par la justice. Au XX^e siècle, une importante restauration lui redonna toute sa splendeur d'origine.



- | | |
|--------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| 1. Fuerte del Rapitán (a 1'5 Km.) | 9. Torre del Reloj |
| 2. Ciudadela | 10. Antiguo Hospital |
| 3. Puente de San Miguel | 11. Monasterio de Santa Cruz – Monjas Benedictinas |
| 4. Antiguo Seminario | 12. Murallas |
| 5. Catedral de San Pedro y Museo Diocesano | 13. Judería |
| 6. Palacio Episcopal | 14. Iglesia de Santiago |
| 7. Ayuntamiento | 15. Ermita de Sarsa |
| 8. Iglesia de Nuestra Señora del Carmen | 16. Ermita de la Victoria |